



I. Municipalidad de Dalcahue

RECONOZCASE ASIGNACIÓN PROFESIONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2.992.-

DALCAHUE, 16 de diciembre de 2024.-

VISTOS: Las necesidades del servicio; la Ley N° 18.883, estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la Ley N° 20.922, La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue; los artículos 12, inciso cuarto, 56 y 63 y Párrafo 4°, sobre Organización interna, de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

EL Decreto Alcaldicio N° 2897 del 06.12.2024, nombra en cargo de confianza en el cargo de Administrador Municipal.

El Certificado de la Universidad de Los Lagos de fecha 12.12.2024, que certifica cursó y aprobó el Plan de Estudio de la Carrera Contador Público y Auditor, el cual tiene una duración de nueve semestres y un total de 4.608 horas de clases presenciales.

DECRETO:

RECONOZCASE, Asignación Profesional a la funcionaria Don(ña) **FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA**, Directivo grado 7°. A contar del 06.12.2024.

Impútese el gasto al Ítem 21.01 del presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



RCC



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL